MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

Envigado, 18 de septiembre de 2024

Señor Capitán
JAIRO ELIECER CHUÑA RIVERA
Jefe (E) Regional de Aseguramiento en Salud N° 6
Carrera 43a 48c sur - 45
Envigado

Asunto: Informe novedad facturacion E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - SONSON.

De manera atenta y respetuosa me permito informar a mi Capitán, la novedad ocurrida con la facturacion entregada de la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - SONSON del mes de julio en el área de central de cuentas por valor $ 1.652.564,00.

Por parte del suscrito como supervisor se realizó la entrega de las facturas en la ventanilla las cuales deberían ser cargada al contrato Nº 65-5-20017-23, la entidad al notar la falta de pago de esta facturación, solicitó información sobre el tema, realizando una verificación del motivo por el cual no se emitieron pagos, en la trazabilidad se evidencio que se había cargado como urgencias y no al contrato, se toma contacto con el área de auditoría de cuentas y manifiestan que ya las habían presentado ante la Dirección de Sanidad como urgencias y que presentaron novedad, por lo cual se va a conciliación con la entidad.

NRO FACTURA	FECHA FACTURACION	VALOR	TIPO DE FACTURACION	NOVEDAD
FEH133551	30/07/2024	163.900,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133552	30/07/2024	87.020,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133553	30/07/2024	52.000,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133554	30/07/2024	35.500,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133555	30/07/2024	178.100,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133556	30/07/2024	94.900,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133557	30/07/2024	185.600,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133558	30/07/2024	39.000,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133559	30/07/2024	52.000,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133560	30/07/2024	178.210,00	URGENCIAS	URGENCIAS
FEH133561	30/07/2024	89.920,00	URGENCIAS	URGENCIAS
FEH133562	30/07/2024	106.920,00	URGENCIAS	URGENCIAS
FEH133563	30/07/2024	247.000,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133564	30/07/2024	24.300,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA
FEH133578	30/07/2024	29.400,00	AMBULATORIO	NO URGENCIA

Lo anterior es para conocimiento de mi Capitán toda vez que de acuerdo a la informacion del área de auditoría de cuentas no se puede hacer nada, solo esperar el trámite de conciliación y para que obre como soporte de la novedad presentada.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: John Fredy Salas Arango
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Grupo Logistico
Cédula: 71274779
Dependencia: Grupo Logistico Antioquia
Unidad: Departamento De Policia Antioquia
Correo: john.salas@correo.policia.gov.co
18/09/2024 10:09:13 a. m.